

Determinan sólo el 59.5% de proyectos como viable

Preocupa rechazo a obras vecinales

Señalan a órganos dictaminadores por no justificar sus decisiones

ALEJANDRO LEÓN

De un total de 21 mil 934 proyectos del Presupuesto Participativo 2025 que pasaron a la etapa de dictaminación, sólo el 59.5 por ciento fueron clasificados como viables por los órganos eva-

luadores en las alcaldías.

Esta situación ha generado preocupación, señalando el actuar de estos comités dictaminadores.

“Diversos colectivos vecinales y ciudadanos han denunciado que múltiples proyectos fueron rechazados sin justificación clara, técnica o jurídica, no fundan ni motivan el porqué no son viables”, expresó Natalia Barajas, representante de Movimiento Ciudadano ante el Institu-

to Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Advirtió que existen indicios que ciertos órganos actúan bajo posibles actos de corrupción y conflicto de interés para beneficiar a iniciativas sin sustento.

“Resulta inadmisibles que una institución como el Instituto Electoral de la Ciudad de México (...) permita la permanencia de prácticas que opacan la voluntad popular y favorecen intereses particulares”, denunció.

Para esta consulta, los capitalinos registraron 23 mil 31 proyectos, pero poco más de mil no pasaron a la siguiente etapa dado que fueron presentados incompletos o los promoventes desistieron, entre otros motivos.

La consejera del IECM, Erika Estrada, consideró que uno de los principales problemas en la etapa de dictaminación fue el intercambio de información entre las alcaldías, los órganos distritales y las oficinas centrales del propio Instituto.

Planteó que el Sistema de Registro de Proyectos de Pre-

supuesto Participativo, conocido como Siproe, puede ser mejorado, pues en la actualidad presenta rezagos provocados por las alcaldías, que tardan en entregar los dictámenes.

“Esta situación se debe, entre otras razones, al elevado volumen de trabajo, al número de personas requeridas para firmar esos formatos en físico, imprimirlos y, en algunos casos, a la inexperiencia del funcionariado de las propias alcaldías cuando se trata de nuevas administraciones que no tienen, precisamente, ese bagaje”, dijo Estrada en una sesión.

La consejera destacó que dentro de los proyectos calificados por las demarcaciones como imposibles de ejecutar, hubo varios casos en los que las iniciativas eran culturales o para recuperar áreas verdes.

Mientras que en el caso de aquellas que fueron catalogadas como viables, la mayoría de las propuestas busca que se implemente infraestructura urbana, de medio ambiente y seguridad.